



CRÓNICA DE LA FACULTAD

Memoria de la Facultad de Ciencias Económicas durante el año 1961

Revista de Economía y Estadística, Tercera Época, Vol. 6, No. 2 (1962): 2º Trimestre, pp. 217-241.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3516>



La Revista de Economía y Estadística, se edita desde el año 1939. Es una publicación semestral del Instituto de Economía y Finanzas (IEF), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba, Av. Valparaíso s/n, Ciudad Universitaria. X5000HRV, Córdoba, Argentina.

Teléfono: 00 - 54 - 351 - 4437300 interno 253.

Contacto: rev_eco_estad@eco.unc.edu.ar

Dirección web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/index>

Cómo citar este documento:

Revista de Economía y Estadística (1962). Memoria de la Facultad de Ciencias Económicas durante el año 1961. *Revista de Economía y Estadística*, Tercera Época, Vol. 6, No. 2: 2º Trimestre, pp. 217-241.

Disponible en: [<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3516>](http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REyE/article/view/3516)

El Portal de Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio destinado a la difusión de las investigaciones realizadas por los miembros de la Universidad y a los contenidos académicos y culturales desarrollados en las revistas electrónicas de la Universidad Nacional de Córdoba. Considerando que la Ciencia es un recurso público, es que la Universidad ofrece a toda la comunidad, el acceso libre de su producción científica, académica y cultural.

<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/index>



REVISTAS
de la Universidad
Nacional de Córdoba



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

CRONICA DE LA FACULTAD

Córdoba, 30 de abril de 1962..

Al Señor
Director de la Revista
Dr. Ricardo Carranza Pérez
Presente

Tengo el agrado de dirigirme al señor Director remitiéndole la Memoria de las actuaciones cumplidas en esta Facultad durante el año 1961, presentada por el señor Decano y copia de la Resolución N° 1138 del H. Consejo Directivo por las que se dispone su publicación en la Revista.

Saludo a usted con atenta consideración.

ELÍAS BOYALLIÁN
Secretario de la
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION N° 1138

El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas,

RESUELVE :

Art. 1° — Publicar la Memoria de las actividades de la Facultad durante el año lectivo de 1961 presentada por el señor Decano, en la Revista de Economía y Estadística.

REVISTA DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA

Art. 2º — Remítase al señor Director de la misma para su cumplimiento.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a veinticuatro días del mes de abril del año mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO JUNYENT

Decano

ELÍAS BOYALLÁN

Secretario

Córdoba, 21 de marzo de 1962.

Al Señor
Rector de la Universidad
Nacional de Córdoba
Dr. Jorge Orgaz
S. / D.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Rector, con el objeto de elevar la Memoria de las actividades cumplidas en esta Facultad en el año 1961.

Labor del Consejo Directivo

El Honorable Consejo Directivo tuvo su primera sesión el 20 de febrero de 1961, realizando en el transcurso del año, diez y seis sesiones ordinarias y catorce extraordinarias, fracasando seis citaciones por falta del número necesario para sesionar. Se dictaron 9 ordenanzas y 235 resoluciones.

Elección de Consejeros

Con motivo de terminar sus mandatos los señores Consejeros, Dres. Luis Agüero Piñero, José Yocca y Héctor Rafael Cá-

CRÓNICA DE LA FACULTAD

para, que representaban a los profesores adjuntos, éstos últimos con designación por concurso, en elección efectuada con fecha 7 de setiembre de 1961, eligieron como sus representantes a los Contadores Justino Francisco Bistoni y Luis Severiano Serrano, y al Doctor Aldo Antonio Arnaudo, como titulares, y a los Contadores Alberto Motoyuki Yasukawa, Horacio José Luis Palmieri y Salvador Treber, como suplentes. Los titulares se incorporaron al Consejo, en la sesión de fecha 10 de octubre de 1961.

La renovación de la representación estudiantil tuvo lugar en elecciones realizadas el 14 de setiembre de 1961, resultando electos:

Titulares: Juan Carlos Viano y Luis Ernesto Castillo, por el Ateneo Universitario de Ciencias Económicas;
Alberto Mansur, por la Agrupación Universitaria Integralista de Ciencias Económicas;
Roberto Simes, por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas.

Suplentes: José Omar Llarrull y Carlos Raúl Abbona, por el Ateneo Universitario de Ciencias Económicas;
Alberto Osvaldo Mazzuco, por la Agrupación Universitaria Integralista de Ciencias Económicas;
Carlos Humberto Gómez, por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas.

Elección de Vice Decano

En la sesión de fecha 10 de octubre de 1961, el H. Consejo Directivo eligió Vice Decano, por el término de un año, al señor Consejero Profesor Adjunto Contador Don Luis Severiano Serrano.

Inscripción de Alumnos

Para el período lectivo de 1961, se inscribieron:

REVISTA DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA

	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Total</i>
Primer Año	57	370	427
Segundo Año	27	211	238
Tercer Año	8	103	111
Cuarto Año	7	39	46
Quinto Año	8	33	41
Licenciado	2	52	54
Totales	109	808	917

Durante el año, solicitaron pase para otras Facultades: de la Universidad Nacional de Córdoba: Derecho y Ciencias Sociales, 20; Ciencias Médicas, 2; y Escuela de Lenguas, 3. De otras Universidades: Católica, 15; Litoral, 8; Buenos Aires, 4; Tucumán, 3; Cuyo, 3; La Plata, 2; Escuela de Ciencias Económicas dependiente de la Universidad de Tucumán, 1. Total: 61 alumnos.

Clases dictadas

En el período lectivo que comenzó el 2 de abril y terminó el 31 de octubre, se han dictado 1880 clases teóricas.

Exámenes

En el período de los exámenes marzo, julio, noviembre y diciembre, se presentaron para rendir 3539 solicitudes, con estos resultados: aprobados, 1723; aplazados, 950; no se presentaron, 866.

En estos exámenes el promedio de notas alcanzado, fue el siguiente:

Primer Año: Economía — 1º Curso	6,05
Contabilidad Superior — 1º Curso	5,88
Complementos de Algebra	6,23
Instituciones del Derecho Civil	5,51
Geografía Económica	5,27

CRÓNICA DE LA FACULTAD

Segundo Año: Economía — IIº Curso	6,43
Contabilidad Superior — IIº Curso	5,33
Análisis Matemático	6,76
Derecho Constitucional y Administrativo	5,95
Derecho Comercial — Iº Curso	5,54
Tercer Año: Economía — IIIº Curso	6,33
Contabilidad Superior — IIIº Curso	5,59
Estadística Metodológica	6,37
Finanzas — Iº Curso	5,11
Derecho Comercial — IIº Curso	5,38
Cuarto Año: Economía — IVº Curso	6,81
Contabilidad Superior — IVº Curso	5,35
Matemáticas Financiera y Actuarial	6,56
Finanzas — IIº Curso	5,69
Sociedades Comerciales	5,87
Práctica Profesional — Iº Curso	5,66
Quinto Año: Econ. y Polít. de Transp. y Energía	6,32
Práctica Profesional — IIº Curso	5,97
Contabilidad Pública	5,28
Econ. Laboral y de Seguridad Social	7,10
Economía de Empresas	6,27
Organización y Técnica Bancaria	5,58
Licenciado: Econometría	6,70
Econ. y Polít. Monetaria y Bancaria	5,00
Historia Social y Económica	7,60
Historia de las Doctr. Económicas	6,66
Sociología Económica	7,32
Política Económica	6,87

Profesionales recibidos

Han obtenido sus diplomas, en las tres épocas de exámenes:

Contadores Públicos	38
Licenciados en Ciencias Económicas	9
Doctores en Ciencias Económicas	1

Composición del Alumnado

La composición del alumnado durante el año 1961, teniendo en cuenta la edad y el sexo, fue la siguiente:

<i>Edad</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
16	3	—
17	38	13
18	88	12
19	131	17
20	92	12
21	95	11
22	76	13
23	76	10
24	46	7
25	46	5
26	22	1
27	15	1
28	16	1
29	6	—
30	11	—
31 a 34	30	6
35 a 39	12	—
40 a 44	4	—
45 a 49	1	—

Concursos para Profesores Titulares y Adjuntos

En marzo de 1959, se llamó a concurso para la provisión de Profesores Titulares y Adjuntos, en las cátedras siguientes:

Para Profesores Titulares:

Economía — Primer Curso (Cátedras "A" y "B")

Contabilidad Superior — Primer Curso (Cátedras "A" y "B")

CRÓNICA DE LA FACULTAD

Instituciones del Derecho Civil
Geografía Económica
Complementos de Álgebra (Cátedras "A" y "B")
Contabilidad Superior — Segundo Curso
Economía — Segundo Curso
Economía — Tercer Curso
Finanzas — Primer Curso
Economía — Cuarto Curso
Finanzas — Segundo Curso
Economía y Política de los Transportes y de la Energía
Práctica Profesional — Segundo Curso
Economía Laboral y de Seguridad Social
Organización y Técnica Bancaria
Sociología Económica
Economía y Política Monetaria y Bancaria

Para Profesores Adjuntos:

Economía — Primer Curso (Cátedras "A" y "B")
Contabilidad Superior — Primer Curso (Cátedras "A"
y "B")
Geografía Económica
Complementos de Álgebra (Cátedras "A" y "B")
Contabilidad Superior — Segundo Curso
Economía — Segundo Curso
Análisis Matemático
Derecho Comercial — Primer Curso
Contabilidad Superior — Tercer Curso
Economía — Tercer Curso
Finanzas — Primer Curso
Estadística Metodológica
Derecho Comercial — Segundo Curso
Contabilidad Superior — Cuarto Curso
Economía — Cuarto Curso

Matemáticas Financiera y Actuarial
Finanzas — Segundo Curso
Práctica Profesional — Primer Curso
Sociedades Comerciales
Economía y Política de los Transportes y de la Energía
Práctica Profesional — Segundo Curso
Contabilidad Pública
Economía de Empresas
Organización y Técnica Bancaria

Al comienzo de 1961 la Facultad contaba con 12 Profesores Titulares y 2 Contratados. En el lapso de este año fueron designados, a propuesta del H. Consejo Directivo, como Profesores Titulares y en virtud del resultado de los respectivos concursos, los Contadores Enrique Aldo de Gracia y Rolando Feres Orbán, en Complementos de Algebra, cátedras A y B, respectivamente y el Dr. Diego Franco, en Organización y Técnica Bancaria.

Dos concursos para profesores titulares fueron declarados desiertos, en virtud de lo aconsejado por sus respectivas Comisiones Asesoras. Fueron ellos los de las cátedras Contabilidad Superior II Curso (Costos) y Práctica Profesional II Curso, a los que se presentaron como aspirantes los Contadores Joaquín Martín Ruíz y Francisco Matías de la Arena, respectivamente.

Profesores Adjuntos

De conformidad a lo dispuesto oportunamente, en relación al llamado a concurso para la provisión de cargos de profesores adjuntos, se puso empeño en superar inconvenientes ajenos a las autoridades de la Casa, activando el trámite de los expedientes respectivos.

CRÓNICA DE LA FACULTAD

Así durante el año 1961 se obtuvo la resolución de los concursos y la designación de los siguientes profesores de tal categoría, en las asignaturas que en cada caso se consignan:

Economía Primer Curso (Cátedra "A"), Contador Horacio J. L. Palmieri

Economía Primer Curso (Cátedra "B"), Contador Rinaldo A. Colomé

Contabilidad Superior Primer Curso (Cát. "A"), Cont. Enrique Aragón King

Contabilidad Superior Primer Curso (Cát. "B"), Licenc. Juan B. Allende

Economía Tercer Curso, Lic. Norberto García

Finanzas Primer Curso, Cont. Francisco Calvo

Finanzas Segundo Curso, Cont. Salvador Treber

Sociedades Comerciales, Cont. Remo José Scavino

Práctica Profesional Segundo Curso, Cont. Luis S. Serrano

Contabilidad Pública, Dr. Salvador Pernías

Economía de Empresas, Cont. Rafael Nicanor Sánchez

Política Económica, Dr. Aldo Antonio Arnaudo

Concursos pendientes de Profesores Titulares

Economía Primer Curso. — Se llama a concurso el 24 de marzo de 1959 y se presentan como aspirantes el Dr. Ricardo Carranza Pérez y el Cont. Jorge Cappelletti, siendo ambos aceptados. La Comisión Asesora está integrada por los Dres. Juan José Guaresti, de la Capital Federal y Ernesto Pedro Berdou y Samuel Gorbán, de Rosario. Habiéndose retirado el Dr. Carranza Pérez ha quedado como único aspirante el Cont. Jorge Cappelletti. Los antecedentes de este concurso se encuentran a estudio de los señores profesores Dres. Berdou y Gorbán.

Geografía Económica. — Se llama a concurso el 24 de marzo de 1959 y se presentan como aspirantes los Dres. Gustavo

Enrique Gorrochategui y Ricardo A. Carreras Pizarro, a quienes se les rechaza la inscripción por carecer, a juicio del Consejo, de título habilitante. Su trámite se encuentra suspendido en razón de la apelación interpuesta por el aspirante Dr. Gorrochategui. El expediente está a consideración del H. Consejo Superior.

Finanzas Primer Curso. — Se llama a concurso el 24 de marzo de 1959 y se presentan como aspirantes el Dr. Adolfo A. Amaya y el Cont. Jorge Cappelletti, habiéndose retirado del concurso el Dr. Amaya y siendo aceptado el Cont. Cappelletti. La Comisión Asesora está integrada por los Dres. Guillermo Ahumada, Enrique Reig y Roberto Pérez. Este concurso está paralizado por haberse extraviado los antecedentes agregados y no haber respondido el interesado a la invitación de rehacerlos. Los antecedentes se circunscribían a la nota solicitud y a un breve curriculum vitae.

Economía Cuarto Curso. — Se llama a concurso el 24 de marzo de 1959 y se presentan como aspirantes los Contadores Raúl Arturo Ríos y Raúl García, siendo ambos aceptados. La Comisión Asesora, integrada por los profesores Dres. Juan José Guaresti, de la Capital Federal y Ernesto Pedro Berdou y Samuel Gorbán, de Rosario, luego de escuchadas las pruebas de los aspirantes, resolvió aconsejar la designación del Dr. Raúl Arturo Ríos, dictamen que está a consideración del Consejo Directivo y que se encuentra demorado en virtud de un reclamo presentado por el otro aspirante, el Contador Raúl García.

Economía Laboral y de la Seguridad Social. — Se llama a concurso el 24 de marzo de 1959 y se presentan como aspirantes los Dres. Benjamín Mario Sársfield Otero e Ignacio Garzón Ferreyra y el R. P. Dr. Milán Viscovich, siendo aceptado este último y rechazados los dos primeros por falta de título habilitante. La Comisión Asesora está integrada por los profe-

sores Dres. Juan Damián Ramírez Gronda, Rinaldo E. Lucchini y Mario Deveali, quienes tienen a estudio los antecedentes del aspirante.

Sociología Económica. — Se llama a concurso el 24 de marzo de 1959 y se presentan como aspirantes el R. P. Dr. Milán Viscovich y el Dr. Roberto Bartolomeo Carlomagno. Se aceptó la inscripción del primero, no así la del Dr. Bartolomeo Carlomagno, que fue rechazada por no haber acreditado todos los extremos exigidos, habiendo éste apelado ante el Consejo Superior.

Concursos pendientes de profesores adjuntos

Geografía Económica. — Se llama a concurso el 24 de marzo de 1959 y se presentan como aspirantes el Dr. Gustavo Enrique Gorrochategui, los Contadores Edmundo Vicente Yavarone y Albino Alfredo Bartolomé Serafín, el Arquitecto Abraham Grinfeld y el Profesor Roberto Miatello. El Contador Serafín se retiró del concurso y fueron rechazados el Contador Yavarone, por no haber presentado su documentación en forma y el Dr. Gorrochategui y el Arquitecto Grinfeld, por carecer de título habilitante, quedando, en consecuencia, como único aspirante, el Profesor Miatello. El concurso se encuentra suspendido por haber apelado el Dr. Gorrochategui, cuya apelación se encuentra a consideración del Consejo Superior.

Economía Segundo Curso. — Se llama con igual fecha que la anterior y se presentan como aspirantes los Contadores Carlos Alberto Givogri y Elvio Ramón González y el Dr. Raúl Arturo Ríos. Fueron aceptados el Contador Givogri y el Dr. Ríos. La Comisión Asesora, integrada por los Dres. Benjamín Cornejo, Luis Cordomi y Jacinto Tarantino, aprobó los respectivos trabajos monográficos. El concurso se encuentra suspendido por estar pendiente de resolución el concurso para pro-

fesor titular de la misma materia, al que se ha presentado también el Dr. Ríos.

Derecho Comercial Segundo Curso. — Se llama a concurso con igual fecha y se presentan como aspirantes los Dres. Francisco Junyent Vélez y Julio Antonio Maldonado, siendo ambos aceptados. Posteriormente, se retira del concurso el Dr. Junyent Vélez y el Consejo exime del trabajo monográfico al Dr. Maldonado. La Comisión Asesora, integrada por los Dres. Eduardo Marsal, Héctor R. Cámara y Francisco Bobadilla, este último reemplazado por el Dr. Benjamín Cornejo, debe dictar resolución definitiva en fecha próxima.

Economía Cuarto Curso. — Se llama a concurso con igual fecha y se presentan como aspirantes el Contador Juan de Jesús Novara, el Dr. Raúl Arturo Ríos y el Licenciado Plácido Hugo Mammana. Los dos primeros fueron aceptados y el Licenciado Mammana se retiró del concurso. La Comisión Asesora, integrada por los Dres. Benjamín Cornejo, Luis Cordomi y Antonio Forns, aprobó los trabajos monográficos. El concurso se encuentra suspendido por estar pendiente de resolución el concurso para profesor titular de la misma materia, al que se ha presentado también el Dr. Raúl Arturo Ríos.

Encargos de Cátedras

Para poder completar el cuadro de profesores adecuándolo a las necesidades del plan de estudios vigente, el H. Consejo Directivo dispuso las siguientes designaciones de profesores como encargados de cátedras titulares:

Economía Primer Curso (cátedra "A"), al Dr. Raúl Arturo Ríos

Economía Primer Curso (cátedra "B"), al Cont. Carlos A. Givogri

CRÓNICA DE LA FACULTAD

Contabil. Superior Primer Curso (cátedra "A"), al Cont.
Enrique Aragón King

Contabil. Superior Primer Curso (cátedra "B"), al Cont.
Justino F. Bistoni

Geografía Económica al Profesor Roberto Miatello

Economía Segundo Curso al Dr. Raúl Arturo Ríos

Contabil. Superior Segundo Curso, al Lic. Juan B. Assum
Cima

Economía Tercer Curso, al Lic. Norberto García

Finanzas Primer Curso, al Cont. Salvador Treber

Economía Cuarto Curso, al Cont. Raúl García

Finanzas Segundo Curso, al Cont. Salvador Treber

Práctica Profesional Segundo Curso, al Cont. Luis S. Se-
rrano

Economía Laboral y de la Seguridad Social, al R. P. Mi-
lán Viscovich

Economía y Política Monetaria y Bancaria, al Cont. Os-
car Eduardo López

Sociología Económica, al R. P. Dr. Milán Viscovich

Política Económica, al Dr. Aldo Antonio Arnaudo

Además y en atención a las necesidades docentes en las respectivas cátedras, fueron designados los siguientes profesores adjuntos interinos:

Complementos de Algebra (Cátedra "B", al Contador Al-
berto Yasukawa

Derecho Comercial — Segundo Curso, al Dr. Julio Anto-
nio Maldonado

Práctica Profesional — Primer Curso, al Contador Pedro
Santos

Historia de las Doctrinas Económicas, al Contador Oscar
A. Dávila

Bibliotecas

La tarea de proveer las bibliotecas de las obras correspondientes, ha sido atendida con preferencia. La Facultad tiene la Biblioteca General y las más especializadas en los tres Institutos: de Economía de la Hacienda; de Economía y Finanzas; y de Matemáticas y Estadística.

Hemos tropezado con serios inconvenientes este año para la compra de libros. Habíamos alcanzado a implantar un procedimiento ágil, expeditivo y eficiente, que permitía a cada profesor, a cada director de Instituto y al Director de la Biblioteca General, comprar las novedades en libros para estar al día, sin sujetarse a consultas de precios. Se solicitaba, a ese efecto, una partida de dinero y se pagaba por el Decanato a la librería vendedora, con cheques, el libro comprado a los tres o cuatro días de la compra. Este procedimiento práctico y muy conveniente, nos abrió el crédito en todas las librerías, y el pronto pago motivó descuentos y la facilidad de obtener con toda oportunidad los libros para el servicio de los profesores y de los alumnos. Sin embargo, este año el procedimiento fue objetado por la Dirección de Administración y restringida la compra directa de libros, a raíz de observaciones de la Fiscalía de Universidades de la Contaduría General de la Nación. Esto ha malogrado el uso eficiente de la partida para la compra de libros y trabado el regular servicio de profesores y alumnos en este aspecto.

Esta situación es inconveniente y dificulta, sin motivo que la justifique, la oportuna compra del libro nuevo. Felizmente, en conversaciones con la Dirección de Administración, en cuyos funcionarios hemos encontrado la mejor disposición, se ha llegado a una fórmula sobre disposición de fondos y compra directa de libros, y ha sido propuesta al Consejo Superior, con lo cual se solucionarán estos inconvenientes, en cuanto esté al alcance de la Universidad dentro del régimen de su autonomía

CRÓNICA DE LA FACULTAD

financiera, y el año próximo este problema habrá desaparecido en gran parte.

De la partida de m\$ⁿ. 900.000. — asignada a esta Facultad para compra de libros, sólo se pudo usar, por los inconvenientes anotados, la de m\$ⁿ. 515.024,55 en la compra de:

Para lo Biblioteca General, 352 libros por	\$ 125.075,36
Para la Biblioteca del Instituto de Economía de la Hacienda, 102 libros por ..	” 35.693,40
Para la Biblioteca del Instituto de Economía y Finanzas, 500 libros por	„ 267.362,12
Para la Biblioteca del Instituto de Matemáticas y Estadística, 131 libros por ..	„ 86.893,67

En la Biblioteca “Manuel Belgrano”, se está en la tarea de alfombrar la Sala de Lectura y adquirir elementos de calefacción para el confort de los asistentes.

Se ha de adoptar en breve, la clasificación de todas las obras de la Biblioteca mediante el sistema Decimal Universal, y la catalogación en fichas por autor, título y materia, por una parte, y el catálogo topográfico por otra. Además, se iniciará, paralelo con éstos, el fichero de identidad de autores, habiéndose iniciado ya el de lectores. Se cuenta ya con casi todo el material necesario para iniciar esta enorme tarea del fichaje de siete mil volúmenes, más o menos. Sólo falta el elemento técnico humano que la realice, para lo cual se ha llamado ya a concurso para la designación de tres bibliotecólogos.

El Edificio para la Facultad

La Facultad de Ciencias Económicas, en materia de locales para su funcionamiento, padece de una pobreza e inconvenientes, que sería difícil encontrar situaciones análogas en nuestra Universidad. Este es un viejo problema, y quienes trabajamos en la Facultad, lo hemos aceptado con mansedumbre y resignación esperando que algún día ha de terminar.

Cuando en 1935 comenzaron los estudios de ciencias económicas a nivel universitario con la creación de la Escuela de dicha especialización, ésta empezó a funcionar en una casa alquilada, más o menos amplia, pero inadecuada para sus funciones. Desde hace tiempo, está instalada en cinco casas con la consiguiente dispersión que apareja serios inconvenientes; de estas cinco casas, sólo dos son de propiedad universitaria.

En octubre de 1957, fecha en que asumí el Decanato, encontré la Facultad funcionando en tres de las casas actuales, las alquiladas. Desde entonces, no he ahorrado esfuerzos para mejorar esta situación; he obrado con perseverancia y energía, y si algo hemos mejorado, estamos muy lejos de alcanzar una meta aceptable. Creo conveniente mencionar esa labor, para liberarme del cargo de indiferente o indolente, respecto de un asunto tan sustancial. Lo que estuvo en mis manos realizar, lo he hecho. Así, en el local de la calle Colón 856, alquilado, destinado a aulas para enseñanza, con motivo de la ampliación de esa calle, se hicieron un frente sencillo y reformas internas que permiten contar con aulas de más capacidad que las anteriores, que eran piezas de una casa familiar, como fue el destino originario de su construcción. También pudo dotársela de una sala para profesores, que tiene la categoría de tal. Funcionan allí, además de las aulas, las oficinas dedicadas a la atención directa de estudiantes, el Instituto de Matemáticas y Estadística, Oficialía Mayor y Habilitación.

Oportunamente promoví la incorporación de una partida para la compra de un inmueble, dentro de cierto radio céntrico, llamándose a licitación al efecto: como resultado de ello, se adquirieron —por escritura pública del 6 de octubre de 1958— dos casas antiguas en calle Artigas 150 y 160, comunicables por su interior, cuyos terrenos unidos dan veinte y tres metros de frente por sesenta y seis metros ochenta centímetros de fondo, con una superficie de 1536,40 metros cuadrados. Ambas

CRÓNICA DE LA FACULTAD

tienen una edificación amplia en el frente, en buen estado de uso. El propósito, al adquirirlas, fue edificar en el fondo baldío, de una dimensión de veinte y tres por cuarenta metros, más o menos, un monoblock de varios pisos que permitiera reunir en ese local las distintas dependencias de la Facultad. La compra demandó la suma de m\$n 1.500.000. — Adquiridas esas propiedades, se ubicaron en ellas, entre tanto, dos de los Institutos: el de Economía de la Hacienda y el de Economía y Finanzas.

Mientras no se edificara y habilitara el mencionado monoblock, la Facultad presentará la inconveniente dispersión que se detalla a continuación:

Colón 856: Aulas, Sala de Profesores, Oficina de Alumnos, Habilitación, Pro-Secretaría e Instituto de Matemáticas y Estadística.

Colón 869: Biblioteca y un aula para clase.

Urquiza 161. Decanato, Sala del Consejo Directivo, Secretaría y Revista. Estos tres inmuebles son alquilados, y de comodidad y estado precario las dos primeras, y muy precario la última.

Artigas 150/160: Institutos de Economía y Finanzas, y de Economía de la Hacienda.

En seguida de adquirida la propiedad, surge la conveniencia de concentrar todo el esfuerzo de la Universidad, en impulsar la Ciudad Universitaria, y se adquiere a la Provincia la otra fracción importante de terreno ubicada sobre la Av. Concepción Arenal. Esta circunstancia, demoró primero, e hizo abandonar después el propósito de levantar el edificio en los fondos de las casas de la calle Artigas 150/160, para lo cual en dos presupuestos anuales ordinarios, la Facultad contó con la partida de m\$n 3.000.000.— para comenzar ese trabajo. Tomamos esta actitud de postergar el deseo y satisfacer la nece-

sidad de contar con local apropiado para el funcionamiento normal de la Facultad, adhiriendo al esfuerzo de llevar adelante la Ciudad Universitaria, confiando en que esa tarea se llevaría a cabo, en cuanto respecta por lo menos a esta Casa de Estudios, en breve tiempo.

Como la posibilidad de llevar adelante la construcción del edificio para la Facultad en la Ciudad Universitaria, tropezaba con el inconveniente de que la Comisión de Planeamiento de la misma, entendía que era previo a hacer en ella cualquier construcción, el realizar el planeamiento y, a raíz de críticas que el suscripto hiciera por la lentitud e indecisión con que la referida Comisión encaraba esa tarea, la misma pidió tener una reunión conjunta, informal, con los miembros del Consejo Directivo de la Facultad. Esa conversación o reunión informal, se realizó y a ella asistieron los miembros de la citada Comisión, Ingeniera Dori M. Dragone y los Arquitectos La Padula, Jaime Roca y R. Carranza Vaca.

El tiempo ha transcurrido y se han sumado años, pese a que el H. Consejo votó una suma de catorce millones de pesos para comenzar los trabajos, y una prioridad estableciendo que el primer edificio que se construyera en la Ciudad Universitaria sería el de Ciencias Económicas. Posteriormente, el H. Consejo Superior al tratar el llamado a concurso para el planeamiento de la Ciudad Universitaria, ha establecido que junto con ese planeamiento los concursantes deberán presentar los planos para el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas, y la Comisión de Ciudad Universitaria ha proyectado a ese efecto destinar la suma de m\$ⁿ 18.000.000.—, lo que es seguro se hará.

Como la fecha para apertura de las propuestas en el concurso referido, tendrá lugar recién en junio de 1962, es presumible que este año se emplee en las tareas de estudio de los proyectos, y no se materialice todavía nada respecto de la construcción del edificio para la Facultad.

Mi labor para resolver este problema afligente del local para la Facultad, no ha tenido pausa. He bregado en el Consejo Superior con energía, asiduidad y perseverancia para resolverlo. Aparte de las gestiones hechas y que han motivado la adquisición de esas casas de calle Artigas, destino de sumas y prioridades, a que me he referido, a mi pedido, el H. Consejo Superior, por Resolución N° 32 del 4 de julio de 1961, dispuso "Designar una Comisión especial integrada por los señores Decanos de las Facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Arquitectura y Urbanismo, y de Ciencias Médicas, para que informen sobre el estado actual de los edificios donde funcionan la Facultad de Ciencias Económicas". Los tres señores Decanos mencionados precedentemente, hicieron una prolija visita a dichos locales, y en la nota del 14 de agosto de 1961, cuyos términos transcribo a continuación porque confirman cuanto vengo diciendo, expresan: "Señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Jorge Orgaz, S/D. Respondiendo a la invitación del señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, los suscriptos hemos visitado los tres inmuebles que ocupan las dependencias de la referida Facultad. De la observación de los edificios referidos, ubicados en Avda. Colón y calles Urquiza y Artigas, surgen las siguientes consideraciones: Además de los serios inconvenientes que en la labor administrativa y docente de la Facultad plantea la dispersión de sus locales, los mismos no resultan adecuados, ni mucho menos, para las actividades que en ellos debe desarrollarse. Pero aún dejando de lado este aspecto funcional, los locales destinados a Consejo Directivo, Decanato, Secretaría, y otras dependencias ubicadas en calle Urquiza, se encuentran en tal estado que, no sólo no satisfacen las condiciones mínimas exigidas por el confort, sino que se hallan por debajo de lo que reclaman las más elementales normas de la higiene. Así, cielorrasos desprendidos, pisos gastados sin contrapisos, que dejan

al descubierto el terreno natural, humedades de aproximadamente un metro de alto en todo el recorrido de los muros, son señales evidentes del defectuoso estado del inmueble de calle Urquiza. En el edificio de Avenida Colón, sus locales, destinados a la actividad docente, presentan una situación, si no tan precaria como la anterior, a todas luces inadmisibles, advirtiéndose hechos tan singulares como absurdos, tal como el dictado de clases en locales que, sin arreglos posteriores, estaban destinados a depósito de forrajes para animales. En el Instituto de Matemáticas, su importante bibliografía es fácil presa de los roedores. Frente a tal estado de cosas —someramente descrito—, concluimos en sugerir al señor Rector, como más viable solución para la emergencia, adquirir una propiedad en la que puedan concentrarse, al menos actividades que actualmente se desarrollan en los inmuebles de calle Urquiza y Artigas. Destacamos, además, que de aceptarse tal temperamento, la referida propiedad debe significar una inversión que resulte conveniente para la Universidad en el futuro, cuando la Facultad de Ciencias Económicas sea trasladada a la Ciudad Universitaria. Sin otro particular, saludamos al señor Rector con nuestra consideración distinguida. Fdo.: Luis A. Rébora, Fernando Esteban, Juan Martín Allende''.

Estas gestiones y la larga demora que presumiblemente se producirá aún para construir el edificio en la Ciudad Universitaria, han determinado el Expte. N° 78939/61 en el que obra una autorización de fecha 17 de octubre del mismo año, para buscar una solución a este urgente problema.

En la distribución proyectada del Fondo Universitario de 1962, se propone destinar la suma de m\$ⁿ 14.000.000.— para adquirir un local adecuado para la Facultad, mientras se construye el correspondiente en la Ciudad Universitaria, asignándose a este último fin la suma de m\$ⁿ 18.000.000.— para los trabajos iniciales de conformidad a la prioridad votada por el H. Consejo Superior.

CRÓNICA DE LA FACULTAD

Tal es, en síntesis, lo que se ha hecho para sacar la Facultad de la lamentable situación en que se encuentra en materia de local.

Reorganización del Instituto de Economía y Finanzas

Con la finalidad de dar al Instituto de Economía y Finanzas una organización que permita una labor más eficiente en la investigación, el H. Consejo Directivo ha dictado la Resolución N° 924 de fecha 30 de mayo de 1961, autorizando a una Comisión formada por el Decano y los Profesores Dres. Benjamín Cornejo y Aldo Antonio Arnaudo, para realizar las gestiones ante la Fundación Ford, tendientes a lograr una cooperación de carácter económico destinada al Instituto de Economía y Finanzas, estableciéndose en dicha Resolución, las bases pertinentes.

Llevadas adelante las gestiones con la participación activa de los Dres. Cornejo y Arnaudo, se obtuvo que la Fundación Ford destinara 215.000 dólares para un programa de 5 años de funcionamiento e investigación del Instituto, con el asesoramiento de un profesor investigador americano, enviado como contribución al desarrollo del plan y cuyos emolumentos costea la Fundación, quien además podrá dictar cursillos o conferencias sobre puntos que se señalen y sobre métodos de investigación.

El próximo año se pondrá en funcionamiento el Instituto ya reorganizado en base de los concursos para proveer los cargos directivos y de jefes y ayudantes de investigación.

Cátedra paralela

En el año 1960, en sesión del primero de julio, el H. Consejo Directivo dictó la ordenanza N° 101 reglamentando el funcionamiento de la cátedra paralela.

En este año, se ha puesto en práctica por primera vez el dictado de una cátedra paralela en la materia Economía de Empresas. En la cátedra oficial se han inscripto 6 alumnos, y en la paralela, 36 alumnos. A la altura del período a que corresponde esta Memoria, no es posible hacer un comentario, y menos suponer un juicio sobre el resultado de esto que constituye en la Facultad el primer ensayo.

Becas de Ayuda Social

De acuerdo a las ordenanzas vigentes y en base a un examen atento de los antecedentes presentados bajo declaración jurada y otros elementos solicitados a terceros, el H. Consejo Directivo concedió diez y nueve becas de m\$ñ 1.500.— en el carácter de ayuda económica a estudiantes de limitados recursos. La Facultad tiene una disponibilidad de 25 becas anuales. Desde hace algunos años no se presentan candidatos a solicitarlas todas y en la selección que se hace siempre, se deben descartar algunos pedidos no suficientemente apoyados en los antecedentes. Cabe consignar que son muy pocos los estudiantes a quienes se ha otorgado este tipo de beca, que responden con su dedicación al estudio, al incentivo que la beca representa.

Otras becas

Con la partida correspondiente, se han otorgado para estudiantes en calidad de Ayudantes de Cátedra, Ayudantes Alumnos y Ayudantes de Investigación. Este tipo de becas, en las cuales el nombrado tiene una tarea asignada y remunerada, con una escala de m\$ñ 1.700.— a m\$ñ 2.300.—, según los cursos, está dando buen resultado, y creando un fuerte estímulo para estudiar, consolidar vocaciones y crear vinculaciones más firmes entre el estudiante y la materia de su preferencia.

CRÓNICA DE LA FACULTAD

Además, se otorgó una beca al Lic. Amalio Humberto Petrei, para realizar estudios de teoría económica en la Universidad de Chicago, y se concedió a la alumna Mercedes Yolanda Argüello, una ayuda económica para su concurrencia al curso de Desarrollo Económico dictado en la ciudad de Buenos Aires. Igualmente, al Cont. Aníbal Arcondo, se le autoriza para asistir al curso de Historia Económica dictado en la Capital Federal por el Prof. de la Universidad de París, Dr. Ruggero Romano, a la vez que se le otorga ayuda económica.

Extensión Universitaria

Respondiendo a invitaciones formuladas, la Facultad adhirió y estuvo representada en diversos congresos o jornadas científicas, entre otros los siguientes: Tercer Congreso Nacional de Derecho Civil, celebrado en Córdoba; Conferencia Latinoamericana de Administración Tributaria; Primer Congreso Argentino de Sociología; Curso sobre Impuestos organizado por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas; Jornada Universitaria en la Industria, efectuada en las instalaciones de la Fábrica Ducilo S. A. y C.

Viajes de Estudios

Se otorgó ayuda económica al señor Profesor Cont. Raúl García para la realización de viajes de estudios con alumnos de las cátedras Economía — IVº Curso y Economía de Empresas.

Igualmente, el H. Consejo Directivo, resolvió invitar a Profesores de la Capital Federal, por vía del Consejo Federal de Inversiones, para que dicten cursos de Desarrollo Económico en esta Facultad.

Por Resolución N° 956, el H. Consejo Directivo, dispuso reglamentar el otorgamiento de becas, para egresados de esta

REVISTA DE ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA

Facultad, que deseen realizar estudios y/o investigaciones en el extranjero.

Revista

La publicación de la Revista de Economía y Estadística, se vio un tanto demorada con motivo del siniestro que afectó a la Imprenta de la Universidad pero, asimismo, al finalizar el año 1961, se regularizó su publicación apareciendo el número correspondiente al último trimestre del referido año.

Se han recibido colaboraciones de prestigiosos especialistas extranjeros y de Profesores de la Casa, cuya publicación ha dado a la misma, una jerarquía y prestigio que la colocan entre las primeras de su género en América Latina.

Cumplo con lo precedentemente expresado, en presentar al Señor Rector la Memoria de la Facultad, y salúdole con la mayor consideración y respeto.

FRANCISCO JUNYENT
Decano de la Facultad
Ciencias Económicas

H. Consejo Directivo:

Tengo el agrado de dirigrme a V. H. elevando para su conocimiento copia de la Memoria de las actividades cumplidas en esta Facultad en el año 1961 y que fuera enviada por el suscripto al señor Rector de la Universidad, a su pedido, con fecha 23 del corriente.

Saludo a V. H. con mi consideración más distinguida.

Decanato, 27 de marzo de 1962.

H. Consejo Directivo, tres de abril de mil novecientos sesenta y dos. Pase a la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

CRÓNICA DE LA FACULTAD

H. Consejo Directivo :

Vuestra Comisión de Vigilancia y Reglamento ha considerado la Memoria de las actividades desarrolladas por la Facultad en el curso del año lectivo 1961 y que en su oportunidad presentara el señor Decano,

Y CONSIDERANDO :

Que el aspecto informativo que la misma contiene es de particular importancia y debe ser dado a conocer, en nuestro caso en los medios de difusión de que dispone la Facultad, cual es su Revista.

Por ello vuestra Comisión de Vigilancia y Reglamento os aconseja la aprobación del siguiente proyecto de Resolución :

Art. 1º — Publicar la Memoria de las actividades de la Facultad durante el año lectivo de 1961 presentada por el señor Decano, en la Revista de Economía y Estadística.

Art. 2º — Remítase al señor Director de la misma para su cumplimiento.

Art. 3º — De forma.

Sala de Comisiones, 6 de abril de 1962.

FRANCISCO JUNYENT
Decano de la Facultad
Ciencias Económicas